



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 25 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105014201500724 01	NUBIA ESCOBAR DE RAMIREZ	EMCALI E.I.C.E	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
2	760013105017201700314 01	ANA CARMELA FERNANDEZ	PROTECCIÓN S.A.	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
3	760013105013201500157 01	DIOMARA LOPEZ DE LESMES	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
4	760013105001201900278 01	AMANDA BENAVIDEZ	COLPENSIONES Y OTRO	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
5	760013105011201600172 01	MARTHA LUCIA MUÑOZ	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 25 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	760013105001201700292 01	MARIA YECIDI MILLAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
7	760013105006201600547 01	ANA MILENA GONZALEZ VICTORIA	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
8	760013105005201600091 01	OSCAR VIDALES ROJAS	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
9	760013105004201700310 01	ESPERANZA MURILLO CABAL y OTRO	PORVENIR SA	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
10	760013105010201500316 01	ANA CRUZ BRAND ZAMBRANO	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 25 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

11	760013105007201900080 01	DARIO CARDONA MONCADA	COLPENSIONES, PROTECCIÓN Y PORVENIR	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
12	760013105012201300462 03	GLORIA CECILIA CABRERA YONDA	COLPENSIONES	24/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario

Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **874e798acbe8a52227edb6c61076fdbfaa25206c7084c4a25481faa6ee7b69f5**

Documento generado en 25/03/2022 08:20:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>